

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ENMIENDA NO. 4

REFERENCIA: 11227 PAN 2017 CONSULTORIA PARA LA GENERACION DE ESTUDIOS, PLANOS, Y ESPECIFICACIONES PARA TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN EN LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ

Fecha: 20 de Octubre de 2017

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el documento de invitación:

1. En Solicitud de Propuesta (SdP) o Pliego, **SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES A LOS PROPONENTES**, en su sección **Instrucciones a los Proponentes HOJA DE DATOS, Punto 35 "Otras informaciones relativas a la SdP"**, página 25 de 119:

Se agrega lo siguiente instrucción:

Si se presenta en consorcio, al menos una de las empresas, que realizará las tareas de ingeniería, debe tener la idoneidad ante la JTIA, esta será la firmante y representante principal del contrato.

Fin de la enmienda